

*ANUNCIO de 4 de mayo de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Pz. de Asdrúbal, s/n, 11071.

Expediente: CA/TPE/00069/2006 (fecha solicitud: 16.1.2006).  
Entidad: Requena & Carrasco, S.L.  
Acto notificado: Resolución de desist./No aport. doc. de fecha 14.9.2009.

Expediente: CA/TPE/01150/2006 (fecha solicitud: 31.7.2006).  
Entidad: Embutidos Marineros, S.L.  
Acto notificado: Resolución de desist./No aport. doc. de fecha 14.9.2009.

Expediente: CA/TPE/01146/2006 (fecha solicitud: 31.7.2006).  
Entidad: Manuel Pérez Gómez, S.C.  
Acto notificado: Resolución de desist./No aport. doc. de fecha 22.2.2010.

Cádiz, 4 de mayo de 2010.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

*ANUNCIO de 4 de mayo de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Pz. de Asdrúbal, s/n, 11071.

Expediente: CA/NPE/00033/2008 (fecha solicitud: 25.1.2008).  
Entidad: Euroboutique del Lavado SLU.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 19.3.2009.

Cádiz, 4 de mayo de 2010.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

*ANUNCIO de 4 de mayo de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administra-

tivo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo). Sito en Pz. de Asdrúbal, s/n.

Expediente: CA/TPE/00254/2008 (fecha solicitud: 21.7.2008).  
Entidad: C.B. Hermanos Chacón.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Expediente: CA/TPE/00262/2008 (fecha solicitud: 30.7.2008).  
Entidad: Transportes CA. MA. FE. ACE, S.L.U.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Cádiz, 4 de mayo de 2010.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

*ANUNCIO de 4 de mayo de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Pz. de Asdrúbal, s/n, 11071.

Expediente: CA/TPE/00042/2008 (fecha solicitud: 31.1.2008).  
Entidad: Venta Restaurante El Zahorí, C.B.  
Acto notificado: Resolución de desist./Renuncia de fecha 29.4.2009.

Expediente: CA/TPE/00044/2008 (fecha solicitud: 30.1.2008).  
Entidad: Julio Carabot Saborido.  
Acto notificado: Resolución de denegatoria de fecha 5.5.2009.

Expediente: CA/TPE/00193/2008 (fecha solicitud: 30.1.2008).  
Entidad: Galiolor, S.L.  
Acto notificado: Resolución de denegatoria de fecha 30.7.2009.

Expediente: CA/TPE/00217/2008 (fecha solicitud: 30.1.2008).  
Entidad: Sonia Mercedes Ávila Garrido.  
Acto notificado: Resolución de denegatoria de fecha 5.8.2009.

Expediente: CA/TPE/00014/2008 (fecha solicitud: 2.1.2008).  
Entidad: Manuela Pozo Raposo.  
Acto notificado: Resolución de desist./Renuncia de fecha 15.9.2009.

Cádiz, 4 de mayo de 2010.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.